

<i>Fecha de la Reunión:</i>	18 de febrero de 2019	<i>Hora de Comienzo:</i>	16:00
		<i>Hora de finalización:</i>	19:00
<i>Asistentes:</i>	Claustro del CEIP Los Esteros.		

Desarrollo de la sesión:

Primer día de formación sobre *la Dinamización y humanización de la biblioteca*, formación que surge como una de las necesidades planteadas después de haber realizado el primer año de PLC en nuestro centro. Código de la actividad 199904PLC003. El ponente es Andrés Pulido Villar.

Al comenzar la sesión, el ponente nos enseña los diversos recursos que existen en torno a la biblioteca escolar y los materiales de referencia (*DR1, DR2, DR3, DR4, DR5 Y Bibliotecas escolares ¿entre interrogantes? Herramienta de autoevaluación. Preguntas e indicadores para mejorar la biblioteca*). Además, pone a nuestra disposición una serie de presentaciones digitales muy útiles a la hora de seguir esta formación. Dichas presentaciones se organizan y resumen en los puntos que a continuación se detallan:

I. IDEAS CLARAS.

1. ¿Qué entendemos por PLC? *“El Proyecto Lingüístico de Centro (PLC) es una parte del Proyecto Educativo de Centro en que se recoge la regulación consensuada de los usos lingüísticos comunicativos y su educación en todos los aspectos de la vida del centro (enseñanzas, materias, documentos, administración, actividades, etc.) con el fin de mejorar la enseñanza” (Miguel Calvillo)*

“Un PLC es la organización (consensuada y organizada) de los recursos de un centro para la creación de posibilidades de comunicación y aprendizajes eficaces” (Fernando Trujillo)

2. El PLC y sus líneas de trabajo. *Normalización, Plan de lectura, Oralidad, Escritura, El currículum integrado de las lenguas, Atención a la diversidad lingüística en el centro, Plan de uso de la biblioteca Escolar.*

3. Intervención de la BECREA en el PLC.

Biblioteca abierta y participativa, espacio de encuentro y de compensación educativa.

Biblioteca plurilingüe, espacio de comunicación y lectura.

Biblioteca taller, espacio creador de contenidos digitales (Makerspace).

Biblioteca de eventos, espacio de cultura.

Biblioteca documental, espacio de documentación y trabajo interdisciplinar.

4. Marco normativo de la biblioteca escolar.

A. Estatal. LOMCE. Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). Artículo 113.

Artículo 113. Bibliotecas escolares.

1. Los centros de enseñanza dispondrán de una biblioteca escolar.
2. Las Administraciones educativas completarán la dotación de las bibliotecas de los centros públicos de forma progresiva. A tal fin elaborarán un plan que permita alcanzar dicho objetivo dentro del periodo de implantación de la presente Ley.
3. Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos. Igualmente, contribuirán a hacer efectivo lo dispuesto en los artículos 19.3 y 26.2 de la presente Ley.

B. Andaluz. Instrucciones sobre bibliotecas escolares.

Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares de los centros docentes públicos que imparten Educación, Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.

INSTRUCCIONES "La biblioteca escolar ha de actuar como CENTRO DE RECURSOS que filtre y redistribuya contenidos; que preste SERVICIOS específicos pensados y articulados para dar respuesta a las necesidades de la comunidad a la que sirve; que sea AGENTE DE MEDIACIÓN Y FORMACIÓN vinculado al fomento de la lectura y al desarrollo de habilidades informacionales y hábitos de trabajo intelectual. Y todo ello configurándose como ESPACIO para el encuentro, punto de interconexión y colaboración dentro de la comunidad educativa, ENTORNO SOCIAL que actúe principalmente de forma presencial con actividades específicas que establezcan vínculos y conexiones que, a su vez, puedan sostenerse, nutrirse y conservarse en el ENTORNO VIRTUAL".

"Las bibliotecas escolares han de ser capaces de RENOVARSE continuamente para encontrar nuevas formas de llevar a cabo las funciones que les son propias. Han de considerar la incorporación de lo digital al universo de la lectura y llegar a convertirse en espacios virtuales como entorno social relacional y comunicativo en la sociedad contemporánea".

5. Concepción de la biblioteca escolar.

"Las bibliotecas de institutos y escuelas son ENTORNOS de enseñanza y aprendizaje relevantes que pueden LIDERAR programas e intervenciones para MEJORAR y aportar valor añadido al quehacer de la organización escolar y de la institución educativa en una sociedad red compleja".

(José García Guerrero, Bibliotecas escolares con futuro, Lectyo, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2015)

6. Naturaleza de la biblioteca.

Centros de Recursos para la Enseñanza y Aprendizaje (CREA)

LA BIBLIOTECA NO ES UN DEPÓSITO DE LIBROS

LA BIBLIOTECA ES ESCUELA

LA BIBLIOTECA ES UN CENTRO DE RECURSOS

LA BIBLIOTECA ES UN AGENTE MEDIADOR PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

7. Hacia una nueva terminología.

- BECREA (Biblioteca Escolar, Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje).*
- CREA, CRAIE (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Innovación Educativa).*
- CRA (Biblioteca escolar CRA -Centro de Recursos para el Aprendizaje-) Chile.*
- CRE (Centro de Recursos de Enseñanza) Portugal.*
- BCD (Biblioteca-Centro de Documentación)*
- CDI (Biblioteca-Centro de Documentación e Información). Francia*
- LRC (Learning resource center) (Centros de recursos de aprendizaje). Gran Bretaña.*

8. Función de la BECREA.

1. PROGRAMAS GENERALES DE FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA.

2. APOYO AL TIEMPO DE LECTURA.

3. APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO *(provisión de recursos librarios o digitales en función del programa, adquisición de materiales, exposiciones temáticas, actividades conjuntas, repositorio de las producciones de la comunidad...)*

4. PROGRAMAS CON LAS FAMILIAS Y EXTENSIÓN CULTURAL *(Grupos de lectura, jornadas formativas, exposiciones temáticas, talleres creativos, conferencias, presentaciones de programas...)*

5. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN EL USO DE LA INFORMACIÓN Y DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE.

1. Programa formativo en el conocimiento de la BECREA y de los recursos que ofrece.

2. Programa formativo en habilidades y estrategias para aprender a investigar e informarse.

3. Promoción y apoyo a proyectos aula/biblioteca, proyectos documentales integrados, proyectos interdisciplinares.

4. Programas de apropiación de tecnología y competencia digital.

5. Programas para incentivar y configurar entornos personales de aprendizaje.

9. Objetivos de la BECREA.

Siendo un RECURSO PEDAGÓGICO al servicio del proyecto educativo del centro.

Completando y enriqueciendo el aprendizaje en TODAS LAS ÁREAS.

Contribuyendo al desarrollo de las COMPETENCIAS CLAVE.

Resultando útil a TODO EL PROFESORADO, no solo al vinculado con ámbitos lingüísticos.

Liderando y desarrollando SERVICIOS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES.

Siendo un LUGAR DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.

Transformándose en UN ESPACIO DE ENCUENTRO para la comunidad educativa.

10. Estrategias para potenciar la biblioteca.

1. PRESENCIA ACTIVA EN EL PROYECTO EDUCATIVO

EL PLC ES UNA GRAN OCASIÓN

Establecer propuestas didácticas.

Programas de intervención sistematizados que vinculen el uso de la biblioteca con el currículum (biblioteca, espacio de lectura y aprendizaje).

2. DOTACIÓN DE ESTRUCTURAS ESTABLES

Espacios (espacio propio singularizado)

❑ Recursos (dotación económica)

❑ Personal cualificado (formación del responsable y del equipo de apoyo -profesorado y alumnado-)

3. PROMOCIÓN PEDAGÓGICA

CONECTAR EL AULA CON LA BIBLIOTECA.

La biblioteca ligada al currículum

Proyectos de investigación

Intervenciones de lectura

4. VISIBILIZACIÓN EN EL CENTRO Y EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA. “Ponerla en valor” “empoderar la biblioteca”.

11. La biblioteca del futuro.

“Un NUEVO MODELO de biblioteca que une absolutamente la conceptualización TRADICIONAL que lo relaciona con el recogimiento, la lectura silenciosa y la sacralización del libro como un objeto de adoración y coloca a la biblioteca escolar como un ESPACIO DE CONVERGENCIA CULTURAL, el centro central, el centro de recursos para aprendizaje e incluso espacios creativos de aprendizaje, donde los libros no son los únicos recursos disponibles, sino el diseño de grandes espacios multidisciplinarios y diversos, y la provisión de recursos que incluyen medios de comunicación, dispositivos digitales conectados a la red, Además de otras posibilidades de experimentación, el creador de cultura, en definitiva, la cultura de la participación”. (Cristina Novoa)

II. ANALIZAMOS NUESTRA BIBLIOTECA.

Antes de pensar en los recursos conviene tener claro:

1. Qué tipo de biblioteca se quiere poner en marcha.
- 2.Cuál es la situación de la biblioteca con respecto a un modelo que entendemos como deseable.
3. Qué cambios conviene realizar en la biblioteca que ya tenemos.
4. Qué prácticas metodológicas pretendemos estimular.
5. Qué dinámicas queremos poner en marcha.
6. Qué tipo de lector queremos ayudar a formar.

“Con recursos limitados pero con objetivos definidos, referencias actualizadas y trabajo colaborativo, se puede ofrecer un servicio básico de biblioteca con influencia en la formación del alumnado, pero también es cierto que con recursos fantásticos, escasas referencias, objetivos pocos claros o erráticos, la desorientación está garantizada”.

FUENTE: Biblioteca escolar, un organismo vivo, Cristina Novoa.

Para realizar el análisis de la BECREA, hay que tener en cuenta las dimensiones que ésta posee. Analizar sus fortalezas y debilidades y en función de la situación de nuestra biblioteca deberemos abordar una serie de intervenciones que nos permitan conseguir los objetivos propuestos.

Dimensiones de la BECREA:

- D-1. INFRAESTRUCTURA GESTIÓN SERVICIOS RECURSOS HUMANOS.
- D-2. SOCIAL Y DE COOPERACIÓN.
- D-3. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y FOMENTO DE LA LECTURA.
- D-4. DESARROLLO CURRICULAR Y EDUCACIÓN EN EL USO DE LA INFORMACIÓN.
- D-5. INNOVACIÓN, FORMACIÓN Y SUPERVISIÓN.

III. Propuestas de intervención. EL PLAN DE TRABAJO.

El PLAN DE TRABAJO es un documento técnico en el que se recogen las actuaciones que se desarrollarán en un curso escolar en la biblioteca de nuestro centro educativo. Según en la línea que nos encontremos tras el análisis, desarrollaremos una serie de actuaciones fundamentales en la BECREA. Se nos recomienda una página:

<https://es.padlet.com/departamentodelenguaveva/piyac2ym2egn>

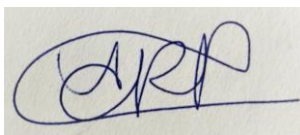
IV. EVALUACIÓN DE LA BECREA. RECURSOS.

El ponente nos facilita una hoja con preguntas guía para llevar a cabo la evaluación de nuestra BECREA junto con una serie de rúbricas para que la evaluación sea lo más precisa posible.

Documentos: DR1. Plan de trabajo y autoevaluación de la biblioteca escolar. José García Guerrero, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Educación, Dirección General de Evaluación y Ordenación Educativa, 2011.

Bibliotecas escolares ¿entre interrogantes? Herramienta de autoevaluación. Preguntas e indicadores para mejorar la biblioteca. Inés Miret,... [et al.]. [Madrid]: Ministerio de Educación, Subdirección General de Documentación y Publicaciones: Fundación Germán Sánchez-Ruipérez, 2011.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 19:00 h



Ana María Rodríguez Pérez